



¡El programa Arte en lugares públicos de la ciudad de Austin está buscando artistas para postularse para el grupo de artistas precalificados 2021-2023!

SOLICITUD DE CALIFICACIONES
CONVOCATORIA ABIERTA: **2021-2023 Grupo de artistas precalificados**

RESUMEN

Rango de presupuesto de obras de arte: \$ 30,000 - \$ 500,000 +, incluidos TODOS los costos relacionados con el proyecto

Fecha de lanzamiento: 31 de octubre de 2020

Fecha límite EXTENDIDA para postularse: domingo 7 de marzo de 2021; 5:00 p.m. (CST)

Reunión de información del artista que se realizará a través de Zoom

>> miércoles 18 de noviembre; 6:00 – 7:00 p. m. (CST)

>> jueves 10 de diciembre; 6:00 – 7:00 p. m. (CST)

Regístrese para asistir a las reuniones aquí: <https://www.austintexas.gov/department/aipp-opportunities>

Vea la presentación grabada después de la fecha de la reunión aquí: <https://www.austintexas.gov/department/aipp-opportunities>

Oportunidad de obras de arte: El programa Arte en lugares públicos de la ciudad de Austin (AIPP) de la División de Artes Culturales, Departamento de Desarrollo Económico (EDD) busca artistas y equipos de artistas en todas las etapas de sus carreras que deseen crear arte público y estén trabajando en una variedad de medios visuales y enfoques artísticos para su grupo de artistas precalificados 2021-2023. Se pueden contratar artistas y equipos de artistas seleccionados del Pool para diseñar y fabricar obras de arte para proyectos elegibles del Programa de Mejoramiento de Capital (CIP) de varios alcances, plazos y presupuestos en toda la ciudad de Austin. **¡VEA LOS OBJETIVOS DEL ARTE PÚBLICO A CONTINUACIÓN!**

Elegibilidad del artista: Practicando artistas visuales, equipos de artistas y profesionales de las artes visuales de al menos 18 años de edad que vivan en los Estados Unidos y / o territorios (Puerto Rico, Islas Vírgenes de EE. UU., Islas Marianas del Norte, Guam y Samoa Americana) son elegibles para postularse. Se alienta a los artistas que viven en el área metropolitana de Austin de 7 condados a postularse. Todos los artistas y equipos de artistas que fueron aceptados en los grupos de artistas precalificados locales y nacionales de AIPP 2018-2020 y en el grupo de artistas del programa de construcción del corredor serán invitados y serán incluidos automáticamente en el grupo de artistas precalificados de 2021-2023. **¡VER ELEGIBILIDAD DEL ARTISTA A CONTINUACIÓN!**

¡VISITE EL SIGUIENTE ENLACE PARA APLICAR!

PublicArtist.org/AustinAIPP

¿Preguntas?

Maria Teresa Bonet, Gerente de Proyectos de Arte en Lugares Públicos, (512) 974-7949 o

maria-teresa.bonet@austintexas.gov

Alex Irrera, Gerente de Colección y Proyecto de Arte en Lugares Públicos, (512) 974-7860 o alex.irrera@austintexas.gov

DETALLES DEL PROYECTO

Objetivos de arte público

El programa Arte en lugares públicos busca artistas o equipos de artistas cuyo trabajo promueva la comprensión pública del arte visual y mejore la calidad estética de los lugares públicos a través de un diseño innovador y reflexivo. Se anima a un artista o equipo de artistas a diseñar obras de arte que:

- **Apoye los objetivos de la obra de arte establecidos para el respectivo proyecto del Programa de Mejoras de Capital para el cual se elige al artista o al equipo de artistas;**
- **Identifique y considere oportunidades para la innovación o aumente el compromiso cívico;**
- **Transforme un espacio o la experiencia del usuario de una manera que sea ampliamente accesible para los espectadores en persona y / o virtuales;**
- **Refleje la diversidad de Austin y genere una conversación dentro de la comunidad;**
- **Considere un diálogo de arte contemporáneo y contribuya a la profundidad y amplitud de la colección de arte público de la Ciudad de Austin; y**
- **Sea seguro, de fácil mantenimiento y resistente al vandalismo.**

Proceso de envío

Las solicitudes deben recibirse en línea a través de www.PublicArtist.org/AustinAIPP a más tardar a las **5:00 p.m. (CST) del domingo 7 de marzo de 2021**. Para obtener asistencia técnica con su solicitud, comuníquese con info@publicartist.org o 210-701- 0775 (9:00 a.m. - 5:00 p.m.).

Las aplicaciones incluyen: una serie de respuestas breves; 10 imágenes de obras de arte relevantes completadas con las descripciones solicitadas; currículum; 3 referencias profesionales; y una encuesta demográfica.

Las respuestas breves responderán a las siguientes indicaciones de la aplicación. Las siguientes son preguntas que se formularon para ayudar a los solicitantes a dar lo mejor de sí mismos para presentarse a sí mismos y su práctica ante el jurado. Se pide a los solicitantes que respondan a cada pregunta a continuación en **100 a 300 palabras por pregunta**.

1. **Preséntese:** ¿Qué necesita saber el jurado sobre usted para comprenderse mejor a usted y a su trabajo como artista? ¿Cuánto tiempo lleva trabajando como artista y en qué medios? Cuéntenos sobre su formación y experiencia previa como artista.
2. **Interés y experiencia en arte público:** ¿Cuál es su experiencia en arte público? ¿Qué te motiva a trabajar como artista público? ¿Cómo ha cambiado o crecido su práctica debido a su interés o trabajo en el arte público?
3. **Declaración del artista:** ¿Qué preguntas, temas o áreas de interés guían su práctica artística? ¿Qué conceptos está explorando a través de su práctica? ¿Cómo afectan sus intereses a su elección de tamaño, medios y materiales?
4. **Trabajo con la comunidad:** Como artista, ¿qué papel ha jugado la participación de la comunidad o la práctica social en su trabajo? ¿Cómo han afectado estas experiencias su perspectiva como artista y cómo han informado proyectos futuros? Si no ha trabajado con la comunidad, ¿está interesado en hacerlo y por qué?
5. **Equipos de artistas (solo para equipos):** si se postula como equipo, nombre a cada miembro del equipo. Explique sus roles, cuánto tiempo ha estado colaborando y cómo cada miembro del equipo contribuye a la visión artística del equipo.

Elegibilidad del artista

Los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Practicando artistas visuales o equipo de artistas;
- De al menos 18 años de edad; y
- Vivir en los Estados Unidos y / o territorios (Puerto Rico, Islas Vírgenes de EE. UU., Islas Marianas del Norte, Guam y Samoa Americana)

Los empleados permanentes de tiempo completo de la Ciudad de Austin y los consultores de proyectos y sus empleados no son elegibles para postularse. Los artistas y equipos de artistas bajo el contrato actual de AIPP de la Ciudad de Austin son elegibles para postularse. Se anima a postularse a artistas y equipos de artistas del área metropolitana de Austin de 7 condados (condados de Williamson, Travis, Bastrop, Caldwell, Hays, Burnet y Blanco).

Todos los artistas y equipos de artistas que fueron aceptados en los grupos de artistas precalificados locales y nacionales de AIPP 2018-2020 y en el grupo de artistas del programa de construcción del corredor serán invitados a ser incluidos automáticamente en el grupo de artistas precalificados de 2021-2023. Se les pedirá a los artistas y equipos de artistas de los grupos antes mencionados que elijan participar en el Grupo de artistas precalificados 2021-2023 que actualicen la información de su solicitud anterior. Esta actualización de la aplicación se solicita para crear uniformidad en la información proporcionada por cada miembro del grupo precalificado 2021-2023.

Las solicitudes que no cumplan con todos los criterios de elegibilidad serán retiradas de consideración.

Calificaciones

La ciudad de Austin está buscando artistas, equipos de artistas y profesionales de las artes visuales que hayan hecho de la creación de arte un enfoque de su práctica y que hayan demostrado experiencia trabajando con: presupuestos de arte de \$ 5,000 o más; materiales aptos para entornos públicos interiores y / o exteriores. Se desea practicar con el diseño específico del sitio y / o colaborar con otros artistas, profesionales del diseño o miembros de la comunidad, pero no es necesario. Ciertos proyectos también pueden ofrecer oportunidades para que un artista trabaje como parte de un equipo de diseño más grande para un proyecto del Programa de Mejora de Capital.

Propósito

El propósito del grupo de artistas precalificados es proporcionar un proceso de solicitud y selección simplificado para los artistas y equipos de artistas interesados en ser comisionados para proyectos de arte público a través del Programa de Arte en Lugares Públicos de la Ciudad de Austin. El personal del programa y el Panel de Arte en lugares públicos utilizarán el Grupo Precalificado, en su totalidad o en parte, para oportunidades de comisiones basadas en el cronograma del proyecto, el alcance, los resultados del proyecto previamente identificados y / o un campo de oportunidad altamente especializado. La lista de artistas y equipos de artistas en el grupo también se pondrá a disposición para ser usada por constructores privados y otras entidades públicas encargadas de arte. Todos los artistas y equipos de artistas en el grupo siguen siendo elegibles para oportunidades de contrato por un período mínimo de dos años.

Antecedentes del programa

El programa Austin Art in Public Places administra una amplia gama de proyectos de arte público dentro de la ciudad de Austin. Desde el inicio de AIPP en 1985, se han creado más de 325 obras de arte públicas en los sitios e instalaciones de la Ciudad, que incluyen, entre otros, bibliotecas, paisajes urbanos, instalaciones de seguridad pública, parques, piscinas, centros de recreación, senderos y ciclovías, el Aeropuerto Internacional Austin-Bergstrom y Centro de convenciones de

Austin. Para obtener información adicional sobre el programa Arte en lugares públicos de Austin, visite www.austincreates.com.

Presupuesto

Por ordenanza, los fondos para arte público se derivan del 2% del presupuesto de construcción estimado de la Ciudad de Austin para cada proyecto del Programa de Mejoras de Capital. El premio total para un contrato de artista debe incluir el diseño, la fabricación y la instalación, e incluirá los honorarios de ingeniería, los gastos de viaje y envío, el seguro y todos los demás costos relacionados con el proyecto. El rango de presupuestos de obras de arte anticipado a través del Plan del Programa de Mejoras de Capital actual y futuro de la Ciudad de Austin (el Programa de Bonos de Movilidad de 2016, el Programa de Bonos de 2018 y posibles programas de bonos futuros) para el Grupo de Artistas Precalificados se proyecta en \$ 30,000 - \$ 500,000 o más.

Alineación de AIPP con la visión de la ciudad de Austin

Al acercarse a su 200 aniversario, Austin es un faro de sostenibilidad, equidad social y oportunidades económicas; donde se celebra la diversidad y la creatividad; donde se reconocen las necesidades y valores de la comunidad; donde el liderazgo proviene de sus ciudadanos y donde las necesidades de la vida son asequibles y accesibles para todos.

<http://www.austintexas.gov/page/imaginate-austin-vision>

Dirección estratégica de la ciudad de Austin 2023 (SD23)

El Ayuntamiento de Austin adoptó una dirección estratégica que guiará a la Ciudad durante los próximos tres a cinco años. SD23 describe una visión compartida y seis resultados de los cuales dos guían directamente el arte en lugares públicos: oportunidad económica y asequibilidad y cultura y aprendizaje permanente.

- Como parte del proceso SD23 Art in Public Places y el Departamento de Desarrollo Económico cuantificarán una serie de medidas clave de desempeño, incluidos los participantes que están satisfechos con la cultura ofrecida por la Ciudad y los eventos, actividades y recursos de aprendizaje permanente, y la cantidad de trabajos apoyados. El Departamento utilizará esos datos para alinear mejor la toma de decisiones y las asignaciones presupuestarias.
- Debido a que los artistas son pequeñas empresas, Art in Public Places puede solicitar a los artistas comisionados que describan cuántos trabajos recibieron apoyo en función de su contrato actual con la ciudad de Austin, así como si el contrato fortaleció sus operaciones comerciales generales.

Compromiso con la equidad

Art in Public Places abraza la equidad cultural. El objetivo del programa es garantizar que la mayor cantidad de personas posible tenga compromisos significativos con el arte público y acceso a ver, experimentar y crear obras de arte. AIPP busca activamente brindar a los miembros de comunidades históricamente sub representadas un acceso equitativo a las oportunidades de arte público. Estas comunidades pueden incluir identidades como:

- Negro o afroamericano;
- Árabe-americano;
- Asiático americano;
- Hispano o LatinX;
- Isleño del Pacífico;
- Naciones Indígenas;
- LGBTQIA; o
- una persona con discapacidad.

En apoyo de este compromiso, el programa hará todo lo posible para ampliar el acceso a la colección y la toma de decisiones programáticas. Para cada proyecto, se hará todo lo posible para incluir jurados del proyecto y grupos finalistas para las comisiones de AIPP con representantes de una variedad de comunidades históricamente subrepresentadas para reflejar mejor la diversidad de Austin.

Proceso de selección

Se distribuirá una Solicitud de Calificaciones (RFQ) y las solicitudes deben enviarse a través de PublicArtist.org antes de la fecha límite. El Panel de Arte en Lugares Públicos de la Ciudad de Austin convocará a un jurado para evaluar las solicitudes. El jurado y los asesores revisarán los artistas y las calificaciones de los equipos de artistas, incluida una serie de respuestas breves, imágenes de trabajos recientes y relevantes, currículum (s) y referencias profesionales, y recomendarán una lista de artistas y equipos de artistas para que el grupo sea aprobado por el Panel de Arte en Lugares Públicos y la Comisión de Artes de Austin.

Para cada oportunidad de arte individual de AIPP, el personal trabaja con el Panel de Arte en Lugares Públicos y la Comisión de Arte para identificar el mejor proceso para la selección de artistas. El Panel y la Comisión pueden recomendar un artista o un equipo de artistas directamente del grupo, recomendar una lista corta de artistas y equipos para entrevistas o propuestas pagadas, o recomendar lanzar una Convocatoria de invitación a Artistas al grupo o una Convocatoria abierta a Artistas al público en general.

Los artistas seleccionados o el equipo de artistas para cada proyecto serán contratados y coordinados con el personal de la Ciudad y el equipo de diseño del proyecto para desarrollar un diseño final integral, que también está sujeto a la aprobación del Panel AIPP y Austin Arts. Puesta en servicio antes de la fabricación e instalación.

El diseño final puede estar sujeto a revisión por otras juntas y comisiones municipales relevantes y también por grupos de partes interesadas.

El Ayuntamiento de Austin debe aprobar autorizar la negociación de cualquier contrato sobre la autoridad administrativa establecida.

Asesores de Jurado y Proyectos

Se elegirá un jurado de 5 miembros para incluir al menos 2 artistas visuales y al menos 2 jurados locales (según la ordenanza) para seleccionar el grupo.

Miembros del jurado:

- Regina Agu, artista y escritora (Chicago, Illinois)
- Nicole Awai, artista y profesora asistente en la Universidad de Texas en Austin (Austin, Texas)
- Jaime Beaman, fundador y director, CasaBella Architects (Austin, Texas)
- Evan Garza, co-curador y director creativo, Bienal de Texas 2021, ex director de Rice Public Art (Washington, D.C.)
- Cievel Xicohtencatl, Artista y Coordinadora de Participación Comunitaria para The Laundromat Project (Nueva York y México)

Ningún propietario de galería, comerciante o agente de arte puede actuar como jurado debido al potencial de conflicto de intereses. Ningún miembro del jurado puede servir más de una vez en un período de dos años en un intento de aportar una diversidad de intereses al proceso de selección y de hacer coincidir con mayor precisión la experiencia de los miembros del jurado para cada proyecto.

Posibles asesores de proyectos:

Se invitará a los asesores del proyecto a participar en el proceso para brindar asistencia y experiencia al jurado. Los asesores del proyecto del jurado pueden incluir:

- Marina Islas, Archivista Comunitaria Latinx, Austin History Center (Austin, Texas)
- Pamela Benson Owens, Directora Ejecutiva Interina, Six Square (Austin, Texas)
- Katie Robillard, PLA, Directora de diseño de parques, Fundación Austin Parks (Austin, Texas)
- Jacob Villanueva, miembro del panel de AIPP (Austin, Texas)
- kYmberly Keeton, Comisionado de Artes de Austin y Archivero y Bibliotecario Afroamericano del Centro de Historia de Austin (Austin, Texas)
- Celina Zisman, Comisionado de Artes de Austin (Austin, Texas)
- Representante de la Oficina de Equidad de la Ciudad de Austin (Austin, Texas)
- Representante de la Comisión Asesora de Calidad de Vida para Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero y Queer de la Ciudad de Austin (Austin, Texas)

El Jurado contará con el apoyo de:

- Sue Lambe, Gerente del Programa AIPP, División de Artes Culturales, Departamento de Desarrollo Económico, Ciudad de Austin
- Maria Teresa Bonet, Gerente de Proyectos de AIPP, División de Artes Culturales, Departamento de Desarrollo Económico, Ciudad de Austin
- Alex Irrera, Gerente de proyectos y colecciones de AIPP, División de Artes Culturales, Departamento de Desarrollo Económico, Ciudad de Austin

Políticas adicionales

- El programa Austin Art in Public Places se reserva el derecho de rechazar todas las presentaciones, cancelar o extender cualquier lista calificada en cualquier momento, o encargar a un artista o equipo de artistas a través de otro proceso.
- La inclusión en un grupo de artistas precalificados no garantiza una comisión.
- Se pueden establecer criterios de elegibilidad adicionales para las selecciones de comisiones. Los artistas no serán elegibles para más de un proyecto activo de AIPP en un momento dado.
- Cada grupo precalificado se puede compartir con miembros de la comunidad, constructores o entidades que deseen contratar un artista o equipo de artistas para un proyecto y se puede promover información limitada sobre artistas y equipos de artistas en el grupo en el sitio web de la ciudad de Austin.
- El programa Arte en lugares públicos de Austin puede abrir el grupo a nuevos solicitantes según sea necesario.

Criterios de selección

Además de los criterios de selección de proyectos estándar que se encuentran en el sitio web de Art in Public Places (www.austintexas.gov/department/aipp-policies), el panel de selección considerará los siguientes criterios de evaluación:

- Mérito artístico y habilidad técnica;
- Capacidad demostrada para ejecutar con éxito proyectos de arte innovadores en un entorno de diseño complejo;
- Capacidad demostrada para ejecutar con éxito un proyecto de arte a tiempo y dentro del presupuesto; y
- Interés expresado en crear obras de arte públicas.

Calendario provisional (sujeto a cambios)

Octubre de 2020

Lanzamiento de la convocatoria abierta para el grupo de artistas precalificados

Noviembre – diciembre de 2020

Reuniones virtuales de información de artistas

Marzo de 2021

Fecha límite para solicitudes

Revisión del jurado de selección de calificaciones y recomendación del grupo

Abril de 2021

Aprobación de grupo por el Panel de AIPP y la Comisión de Artistas de Austin

Se anuncia el grupo de artistas precalificados

Contacto / Preguntas

Maria Teresa Bonet, Gerente de Proyectos de Arte en Lugares Públicos, (512) 974-7949 o

maria-teresa.bonet@austintexas.gov

Alex Irrera, Gerente de Colección y Proyecto de Arte en Lugares Públicos, (512) 974-7860 o alex.irrera@austintexas.gov